

# EL PROGRESO

AÑO II

LUGO.—Sábado 15 de Mayo de 1909

Núm. 231

## SOBRE LO MISMO

Creyó sin duda nuestro Embajador en Fez, Sr. Merry de Val, que el Sultán se avendría, por medio de amenazas más ó menos veladas, á moderar su intransigencia en lo que se refiere á los asuntos que hoy mantienen rozamientos entre nuestro Gobierno y Muley Haffid.

Y éste, que viene, desde su elevación al Trono, realizando un estudio de las relaciones de Marruecos con España y con Francia, sobre todo con esta última nación, porque son sin duda las que más interesan al Imperio en los actuales momentos, supo contestar al Sr. Merry de Val, que había tomado y seguía tomando sus precauciones, en previsión de las contingencias á que pudiera dar lugar nuestra actitud.

Prueba esto, que el Sultán de Marruecos ya no es aquel corderito manso que acariciaba á las potencias europeas en la reciente campaña que dió por resultado el destronamiento de su hermano; y prueba á la vez, y esto es lo más significativo y lo más interesante, que España hállase colocada en un terreno harto inferior al de Francia, por lo que á los respetos del actual Gobierno marroquí se refiere.

No cabe duda; aquellas acusaciones que en fecha no lejana lanzaba la prensa liberal contra las debilidades y las condescendencias peligrosas de los representantes españoles que asistieron á la conferencia de Algeciras, dieron su resultado, están perfectamente justificadas, y ojalá no tengamos que lamentar más amargamente unas y otras.

## LA PRENSA

La discusión del proyecto de reformas en los servicios de Correos y Telégrafos, se ha suspendido durante unos días para dar lugar á que los diputados puedan estudiar la parte referente al giro postal.

El tiempo que había de invertirse en dicha discusión se dedicará, entre tanto, al proyecto de Comunicaciones marítimas.

El Sr. Gasset (D. Rafael) en un notable artículo acerca de la Escudra, escribe, entre otras cosas, lo siguiente:

«Doscientos millones para unos buques engendrados en la duda técnica y en las más densas sombras, tocante al acierto de la adjudicación. ¡Doscientos millones para tres buques de 15.000 toneladas, que están listos pasados ocho años, cuando ya hoy surcan los mares acorazados de 22.000 toneladas! ¿Qué sucederá dentro de ocho años? Saldrán con canas nuestras naves de los astilleros; lo cual, para la lucha, vale tanto como prometerse grandes energías de un mozalabete que, al abandonar el instituto, mostrará el cutis arrugado y la cabellera blanca.»

Y añade:

«Hoy presentamos un concurso ilusorio, imposible, que no está en la realidad. Hoy, sin esperar las ventajas que una competencia pudiera representar, se entregan diez millones cada año á una flota evaluada por la propia Compañía en trece millones. ¡Ya es algo; casi el 100 por 100 cada año! Eso sí, los barcos son respetables, no por el tonelaje ni por el andar, sino por la edad. El más moderno es de 1892, y el más viejo de 1878. Ya que no hemos pensado en destinar ni un millón de pesetas para retiro de obreros ancianos, amparamos con diez millones la senectud de la escudra Trasatlántica.»

Lástima grande que los obreros españoles no sean propiedad de un plutócrata noble y de arraigados convencimientos conservadores.

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Ayer celebró la tercera sesión del actual período, nuestra Diputación provincial.

Dióse cuenta, entre otros asuntos, de una proposición firmada por varios señores diputados, en la cual se proponía que la Corporación acordase la cesión del Cuartel de las Mercedes al ramo de Guerra.

El diputado por Lugo, Sr. Armero, defendió, en un razonado discurso, el objeto de la misma, pidiendo se declarase la urgencia de su discusión. El diputado por Monforte-Quiroga,

Sr. Maseda Vázquez de Parga, pidió la palabra para explicar su voto en contra, pronunciando con tal motivo un extenso discurso, en el que hizo historia de las vicisitudes por que ha pasado el referido edificio, citando el caso, originalísimo por cierto, de que por no saber á que destinarlo, llegó á pedirse se estableciese en él un presidio, petición que llamó extraordinariamente la atención del ilustre hombre público D. Manuel Becerra, haciéndole exclamar que lo que pedían los lucenses era un avispero y un conjunto de víboras.

Terminó diciendo que él no se oponía á la aprobación de la proposición por falta de cariño y de entusiasmo hacia el pueblo en que ha nacido, sino porque entendía que dicho edificio podía destinarse á determinados servicios que la provincia tiene á su cargo, y para los cuales no dispone de edificios adecuados.

Puesta á votación, fué aprobada por mayoría, con cuatro votos en contra.

## Lo de Cortegada

Una carta de Cobián

El *Liberal* publica una carta dirigida á Alfredo Vicenti firmada por el exministro y Abogado de la Casa real, Sr. Cobián, ocupándose de la isla de Cortegada.

Afirma el Sr. Cobián que la escritura de venta y donación de la isla, adolece de defectos legales, tan graves algunos de ellos, que imponen la necesidad absoluta de pedir la rescisión, á fin de evitar riesgos posibles ó contrariedades como pueden ocasionar la iniciación de litigios en el porvenir por torcidas interpretaciones.

Enumera también el Sr. Cobián varios otros defectos, y dice que sólo han podido vencerse algunas dificultades respecto á la venta de 35 parcelas.

Concluye manifestando que nada debe ni podrá hacerse hasta tanto que no quede firme la sentencia de la Sala de lo Civil de la Audiencia de La Coruña, respecto del estado mental del Sr. La Riva.

Opina además el Sr. Cobián que debe rescindirse la escritura hecha en el año de 1907 y llenarse otros trámites indispensables.

Confía el Sr. Cobián en que puedan subsanarse todos estos inconvenientes dentro de un plazo relativamente corto.

## INSTITUTO DE LUGO

Una Memoria

Nuestro respetable amigo, el Ilustrísimo Sr. D. Valentín Portabales Blanco, director del Instituto general y técnico de esta capital, ha tenido la atención que mucho agradecemos, de enviarnos un ejemplar de la Memoria, comprensiva de todos los trabajos realizados por dicho Centro durante el curso de 1907 á 1908.

Lamentamos la imposibilidad material de hacer hoy una reseña, ni aun ligera y sucinta, de la multitud de datos con que el Sr. Portabales demuestra la importante labor llevada á cabo en dicho curso académico, y sólo diremos que, efectivamente, como el propio Sr. Portabales señala con acierto en el hermoso artículo de exposición con que empieza dicha Memoria, es el Instituto de Lugo digno de todas aquellas atenciones, por parte de los Poderes públicos, que tiendan á mejorar su estado, creando facilidades á la obra de la instrucción.

Figuran en la Memoria de referencia, 26 cuadros, que muestran detalladamente el estado actual de la enseñanza en aquel Centro y son testimonio clarísimo de los excelentes resultados que en el mismo se obtienen.

Felicítamos por todo ello, muy sinceramente, al Sr. Portabales y á todos los demás profesores que constituyen el ilustrado claustro de nuestro Instituto provincial.

## EN LA AUDIENCIA

Se ha visto hoy la causa procedente del Juzgado de Becerreá por el delito de lesiones contra José María Miragaya.

El ministerio fiscal modificó sus conclusiones provisionales, pidiendo para el procesado la pena de un mes y un día de arresto mayor.

Ante la misma se vió también otra causa del Juzgado de Sarria, por el delito de disparo y lesiones, contra Avelino López.

El ministerio público modificó sus conclusiones, pidiendo se le imponga la pena de siete meses de prisión correccional.

## En la primera quincena de Julio se inaugurará la Exposición Regional de Santiago

## MADRID

### CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 14-14'10.

Los sucesos de Marruecos, absorbiendo la atención, son causa de que se olviden los asuntos de política interior.

Todo el mundo está pendiente del giro que aquellos toman ó pueden tomar; de lo que ocurrirá con la embajada extraordinaria que nos tiene anunciada Muley Haffid; de las medidas de previsión que viene adoptando el Gobierno y apenas si se repara en otras cuestiones que, en otros momentos, serían objeto de muchos y variados comentarios.

El debate del proyecto de Administración en el Senado, y los trabajos de la Comisión de Reforma del Reglamento, en el Congreso, darían pretexto suficiente, en otro caso, para explayarse en disquisiciones y conjeturas.

El primero, el proyecto de Administración, va avanzando hacia su aprobación; pero tan lentamente, dígame lo que se quiera, que no es posible concebir esperanzas de que sea aprobado para la fecha que el Gobierno desea.

Ayer, á última hora, decíase que antes de las vacaciones veraniegas estaría ultimado, y á alguien que objetó á un ministro que ya se contentaría el Gobierno con que para entonces quedase aprobada la parte municipal, apenas si se le dió oídas.

Hoy las opiniones parecen cambiadas, y vuelve á hablarse de transigencias del Sr. Maura, por virtud de las cuales, antes de discutir la parte relativa á la organización provincial, serán resueltos algunos puntos relacionados con los recursos de los municipios para constituir su hacienda y de los que han de habilitarse para atender al sostenimiento de las Diputaciones.

Pero no priva de que mañana se afirme otra cosa, porque todos, Gobierno y oposiciones, viven, desde ha tiempo, como vivimos la mayor parte de los demás ciudadanos; al día.

UN UGIER DEL CONGRESO.

## IMPRESIÓN POLÍTICA

No hay forma de reñir con unos señores como los que ocupan el banco azul, cuyo único recurso consiste en desentenderse de las más graves cuestiones, afectando ignorarlas. Para gobernantes de tal condición, nada vale la pena de ser discutido. ¿Que el Sr. Merrey del Val ha perdido el viaje á Fez, por negarse el Sultán á tratar con él, á pretexto de que enviará á Madrid una Embajada extraordinaria? ¡Muy buenas! ¿Que las tropas francesas, y algunas fuerzas imperiales, han realizado, una expedición por el Muluya hasta el límite de nuestras posesiones? ¡Qué importa!

Y no hay quien arranque al Gobierno declaraciones de más fuste, á pesar de interpedarle persona de tanta autoridad y competencia tan singular en los asuntos marroquíes, como el exministro Sr. Villanueva.

Entre bastidores hubo en el Congreso materia de interés positivo.

El discurso que pronunció el sábado el Sr. Moret acerca del proyecto de Comunicaciones marítimas, surtió el efecto que el ilustre jefe del partido liberal perseguía. Veremos cómo salen del atolladero los ministros de Fomento y Hacienda. Dijo el señor Moret que eran equivocadas las estadísticas oficiales en que descansa la supuesta utilidad de las primas de navegación, y solicitó que el Sr. González Besada asistiera al debate de tan importante proyecto.

El ministro de Hacienda, correspondiendo al requerimiento del Sr. Moret, asistió á la sesión, y el ministro de Fomento confirió con el jefe de los liberales á presencia del Sr. Dato, en el despacho del presidente de la Cámara, antes de reanudarse la discusión del proyecto de Comunicaciones marítimas.

Respecto de los suplicatorios, no parece avenirse el Sr. Maura á que se aplaque el debate de la reforma del reglamento hasta después de las vacaciones de San Isidro. Y á esta actitud de intransigencia responde, sin duda, el acuerdo del señor Moret de reunir á la Comisión para dar cuenta de las enmiendas relativas al régimen de los suplicatorios, que le entregó el Sr. Galdós, en representación de los diputados periodistas que se disponen á impedir que prospere semejante atentado á la inmunidad parlamentaria.

Con estos asuntos alternó en las conversaciones políticas el tema de las vacaciones, y por cierto que es el Gobierno quien desea precipitadas.

El propósito del Sr. Maura es suspender las sesiones el 15 de Junio, contentándose con tener aprobados para esa fecha en el Congreso los proyectos de comunicaciones marítimas y reorganización de los

servicios de Correos y Telégrafos, y en el Senado, la parte municipal del proyecto de reforma local.

Con lo que ofrecerá el presidente otra muestra de ductilidad de carácter, toda vez que esa fué la fórmula de concordia que desde la presentación del proyecto de Administración le brindó el jefe de los liberales.

¿Y para concluir aceptándola violentó innecesariamente la resistencia del Congreso?

Nuestros corresponsales

## MONFORTINAS

Con sumo gusto pondría de manifiesto, con la extensión adecuada, la satisfacción intensa revelada por actos exteriores y actitud ó disposición de ánimo difícil de ocultar, de un incipiente político después de una ligera escaramuza electoral.

Y yo os presentaré al grande asesor, haciendo combinaciones para evitar la descomposición total de una agrupación ficticiante sostenida, dejarán á los *bullangueros del Cabe* la madeja perfectamente entorpecida.

Si, yo os presentaré al que en malhora impele el incensario hacia el altar caquí, y que marchando como la culebra por entre flores hace afirmaciones que han de ser otras tantas mordeduras, que envenenarán las hojas de aquéllas, las hojas de la limpida historia en que estaba llamado á figurar en algún día como íntegro, como desasosonado y sincero monfortino.

Pero la prudencia aconseja por hoy, espera. A ella me someto.

X, que presume de conocer á sus convecinos y paisanos, y á esos que califica de *bullangueros del Cabe*, se revela en alto grado perspicaz al insinuar lo posibilidad de alguna denuncia sobre infracciones electorales, y demuestra su finísima sagacidad al terminar su carta con una adulación á persona revestida de autoridad, que, precisamente por su seriedad, característica no se traga ese anzuelo adulatorio.

Pues bien; ya teníamos noticia de que no en todos los colegios existió la normalidad que el acto de una elección requiere, y de que, en algunos puntos, se acudió á procedimientos vulgares para sostener si quiera sea de hilván, el afecto á las personas de *arraigo*... á que X hace alusión, y sabíamos que en algún colegio estuvo presidiendo el acto un guardia municipal, con otras cosas más que no es del caso referir, pero hemos preferido correr el espeso velo de la prudencia, á iniciar una información que á la fin y á la postre nada útil daría para los fines de nuestra empresa.

Más X, resultó profeta. Aquellos de la gaita; aquellos de Sober de que hizo alusión X, han presentado en el Juzgado de instrucción y por hechos electorales que á su juicio revisten caracteres de delito, la oportuna denuncia, que motiva la incoación de varios sumarios.

Y ¡Ay X! si esos *enxebres* de Sober consiguen llevar á la barra á algunos tiranuelos, consuélate, hombre, é imita siquiera á aquel otro X redactor de *La Semana Popular Ilustrada*, que para solazarse, pedía una gran audición del Vaccio ó de La Stella confidente, á 2 coors, órgano, piano y grande orquesta con bombo, platillos y tam-tam chino.

UN PESCADOR DEL CABE.

## Allende las fronteras

ITALIA

Los reyes y el ministro de Estado, señor Tittoni, salieron para Brindisi, donde se embarcaron en el acorazado «Victor Manuel» para esperar á los soberanos de Alemania, que llegaron en el yate «Hohenzollern».

Después del cambio de saludos los soberanos de Italia y Alemania almorzaron á bordo del «Victor Manuel».

INGLATERRA

La Cámara de los Comunes sigue dedicada á discutir los presupuestos y los arbitrios que propone M. Lloyd George para cubrir el déficit de más de 400 millones de pesetas. Después de varias sesiones y de acalorados debates la asamblea aprobó por 206 votos contra 123 un artículo, en virtud del cual se recarga considerablemente la contribución que satisfacen los cafés y las tabernas.

PERSIA

Comunican de Teheran que el shah ha publicado dos rescriptos, uno restableciendo la antigua Constitución y otro concediendo una amplia amnistía, que comprende á todos los persas condenados por delitos políticos.

MARRUECOS

El sultán ha sido visitado por el cónsul de Alemania para tratar de la concesión hecha á un súbdito alemán del arrendamiento de los tabacos, concesión que ahora quiere retirar Muley Haffid por haber recibido proposiciones más ventajosas.

El cónsul manifestó al sultán que el antiguo arrendatario no está dispuesto á ceder.

BUENOS AIRES

El ministro de la Gobernación ha enviado una nota al de Agricultura pidiéndole que se aplique escrupulosamente la ley argentina de inmigración, firmada en 1876, exigiendo á los inmigrantes que prueben su buena conducta y su aptitud para el trabajo hasta que se vote una ley semejante á la existente en los Estados Unidos para impedir la inmigración de individuos peligrosos para la sociedad.

## Vida militar

Firmó el ministro de la Guerra una extensa Real orden circular modificando el actual funcionamiento de las liquidadoras, permitiendo la supresión ó refundición de algunas de éstas y la concentración de todas entre Madrid y Aranjuez, para la mayor eficacia en la unidad de acción.

En su virtud, se organizan las Comisiones liquidadoras de Cuerpos disueltos de Cuba y Puerto Rico (Aranjuez), y de Filipinas (Reus), constituyéndose con ellas una sola que se denominará «Comisión liquidadora de Cuerpos disueltos de Ultramar», con residencia en Aranjuez.

Quedan disueltas las Comisiones liquidadoras de las Intendencias militares de Cuba (Tarragona) y de Filipinas (Tortosa), de la Subintendencia militar de Puerto Rico (Aranjuez) y la de atrasos de Administración militar de la isla de Cuba (Aranjuez), estableciéndose en su lugar una sola, que se denominará «Comisión liquidadora de las intendencias de Ultramar».

Tanto esta Comisión liquidadora como la de Cuerpos disueltos de Ultramar, pasarán á formar parte de la Inspección general antes citada.

Se suprime la Comisión liquidadora de los tercios disueltos de Cuba y Puerto Rico (Madrid), y en su lugar habrá un negociado á cargo de la Dirección general de la Guardia civil y afecto á la misma, para las incidencias de la expresada Comisión, el cual dependerá directamente de la Inspección general de las Comisiones liquidadoras por lo que á su cometido se refiere.

Dicha Inspección general se compondrá de una secretaría y dos secciones. Será jefe de la primera sección un general de brigada y de la segunda un intendente de división, y ambos formarán parte de la Junta de la inspección como vocales. La secretaría, á cargo de un coronel, estará bajo la inmediata acción del inspector.

Constituirán la primera sección: La Comisión liquidadora de las Capitánías generales y Subinspecciones de Ultramar, con residencia en Madrid, y la de Cuerpos disueltos de Ultramar, en Aranjuez.

La segunda sección constará: de la Comisión liquidadora de las Intendencias militares de Ultramar, con una oficina principal en Madrid y tres negociados: una en Cuba, otro en Puerto Rico y otro en Filipinas, todos ellos en Aranjuez.

Como consecuencia de esta reorganización, el inspector general de las Comisiones liquidadoras del Ejército, propondrá á este ministerio el número de jefes y oficiales de las distintas Armas y Cuerpos que considere estrictamente necesarios para el buen funcionamiento de la Inspección y de los organismos que la constituyen.

Dichos destinos serán servidos por personal excedente de plantilla, desempeñando sus cargos en Comisión.

En la propuesta de ascensos que publica el *Diario Oficial* aparecen ascendidos á primeros tenientes de la Guardia civil los segundos que de la escala activa llevan más de dos años en el empleo.

## De pillo á pillo

(HISTÓRICO)

Iba de jornada un andaluz, y al hacerse de noche, detúvose delante de la puerta del único ventero que había en cinco leguas á la redonda. Al propio tiempo llegaba al mismo lugar un soldado, gallego para más señas. Creyendo éste que aquél era el ventero, se quitó el sombrero y le dijo:

—¡Señor! ¡podría usted darme posada hasta mañana, que está la noche como boca de lobo?

—En demanda de lo mismo estoy llamado á la puerta,—contestó el andaluz.

—Perdone el buen amigo—replicó el soldado:—cref que era usted el ventero.

—No se apene usted por el acto de cortesía—repuso el andaluz,—porque así como así, algo más soy que el dueño de la casa: yo soy el Obispo.

—¡Señor!... si su Excelencia me da permiso, le besaré el anillo,—dijo humildemente el soldado.

—Voy de incógnito, y no llevo insignias. ¿Y tú quien eres?

—Pues yo soy... el Rey, y también voy de incógnito.

—¿Será posible?—replicó el andaluz asombrado é inclinándose humildemente.

—Sí, señor—añadió éste:—soy de la Inclusa y me llaman el Rey en mi pueblo; pero no me gusta hacer ostentación de mi majestad.

—A mí tampoco, aunque en mi casa me llaman el Obispo; con que vengan esos cinco.

A todo esto, entreabrió la puerta el ventero y dijo:

—¿Qué se les ofrece á ustedes?

—¿Puede usted darnos posada por esta noche?—replicaron á una voz.

—Si traen ustedes comida, bien, porque no tengo que darles de cenar.

—Pero no tiene usted nada, absolutamente nada?...

—Ni un trozo de pan. Hay, sin embargo, una perdiz que acaba de guisar mi mujer—añadió el ventero, abriendo á la vez una alacena y mostrando la perdiz colocada en un plato;—pero esto no llega á nada para dos bocas.

# Información de EL PROGRESO

## POR TELÉGRAFO

—Pues, señor, nos hemos lucido... y con el hambre que traigo á cuestras,—dijo el andaluz.

—Y yo también,—añadió el soldado bostezando.

—Lo que pueden hacer ustedes—repuso el ventero,—es acostarse, y el que tenga un sueño más grato y pintoresco, se come la perdiz...

Aceptaron los huéspedes por seguir el consejo del ventero, y se acostaron.

A la media noche, el soldado, no pudiendo resistir el hambre, se levantó, y dirigiéndose en puntillas á la alacena, devoró la perdiz en un santiamén, volviendo tranquilamente á meterse en la cama.

El andaluz levantóse al romper del alba para contar al ventero el sueño que había tenido; pero antes el posadero hizo comparecer al soldado que se levantó perezooso y de mala gana.

—¡Presentel!—dijo éste mohino y cabizbajo.

Ante los dos refirió el andaluz, con su natural gracejo, lo que había soñado, diciendo:

—¡Compare, qué sueño el mío más delicioso! Nada: que vinieron los ángeles y las vírgenes de la Corte celestial y me llevaron al cielo volando... volando entre vaporesas nubes. Llegamos á la puerta del Cielo y San Pedro mandó tocar la orquesta, haciéndome un recibimiento suntuoso. Ya en las mansiones celestiales, rodeado de la Corte, y entre músicas y coros divinos, fui presentado al Señor, que me recibió con los brazos abiertos; más hete aquí, que hallándome tan bien en medio de aquellos coros de vírgenes hermosísimas y de aquellos conciertos sublimes, el hambre me despertó, y, con harito pensar mío, aquí me encuentro de nuevo en el mundo terrenal.

—Bonito sueño—dijo el ventero.—Veamos ahora lo que ha soñado el soldado...

Repuesto éste un tanto, fué irguiendo la cabeza y dijo:

—Pues, señor, yo, allá, á la media noche, soñé que mi compañero de hospedaje subía al Cielo acompañado de vírgenes y ángeles á los acordes de divinas orquestas; y como dicen que aquello es tan hermoso, dije para mí: lo que es éste ya no vuelve á bajar á la tierra. Y reflexionando, reflexionando de este modo, me dirigí á la alacena y me comí la perdiz.

El andaluz se quedó estupefacto, y el ventero, después de contemplar el plato, limpio como un crisol, celebró con su paisano el sueño del gallego.

F. SALGADO Y LÓPEZ QUIROGA.

## LIGA ANTIDUELISTA

### Concurso internacional

El primer concurso internacional contra el duelo saca á concurso un premio de mil coronas que se adjudicará al mejor trabajo que se presente al tema «Qué ideas se podrán desarrollar para elevar á la juventud al sentido antiduelista?»

Las condiciones son:

1.º Las obras del concurso podrán estar escritas en alemán, francés, inglés ó italiano, terminando el plazo de admisión el día 31 de Diciembre del año actual, en el *Bureau* central internacional de las Ligas contra el duelo en Budapest. Llevará un lema y en sobre aparte el nombre y domicilio del autor, poniendo en el sobre el mismo lema del trabajo.

2.º El jurado se compone de cinco miembros del *Bureau* central internacional.

3.º La obra que á juicio del jurado sea reconocida como la mejor, recibirá el premio de 1.000 coronas. Sin embargo, el jurado se reserva la facultad de dividir el premio entre dos obras que, á su juicio, tengan el mismo mérito.

4.º Los trabajos premiados serán de la propiedad exclusiva del *Bureau* internacional de las Ligas contra el duelo.

5.º Las obras no premiadas serán devueltas á sus autores.

El dictamen del jurado será publicado en varios periódicos de Alemania, Austria, Bélgica, España, Francia, Hungría, Italia, etc.

Los trabajos y consultas se dirigirán al *Bureau* central internacional de las Ligas contra el duelo, (Budapest, V. Dorottyan-teza, 6).

## PARA EL CAMPO

### El sulfato de cal

Desde hace largo tiempo se conocen los beneficios efectos del yeso ó sulfato de cal, aplicando esta substancia como abono sobre los prados de leguminosas, aun en terrenos calcáreos, no produciendo acción sobre otras muchas plantas, por lo que se deduce que el yeso opera principalmente por su azufre. Opera también otra reacción el yeso en las tierras, cual es la de fijar el amoníaco bajo la forma de sulfato, cediendo su base al ácido carbónico de cal.

Uno de sus efectos más evidentes fué el demostrado por el célebre Franklin, en América sobre una pradera de plantas leguminosas, donde marcó con yeso un memorable letrero que decía: *Esto ha sido ensesado*, y el vigoroso brote y desarrollo de las plantas, hizo bien pronto que pudiera leerse en letras verdes, sobresaliendo de las demás del prado, la expresada frase.

La aplicación del yeso debe hacerse al estado pulverulento, después de cortado el forraje para favorecer el nuevo brote, cuidando de aprovechar algún período de humedad en la primavera.

D. U. G.

## POR GALICIA

### CORUÑA

Los marineros Juan Mazas Pedreira y José Pena Rey, vecinos de Sada, rieron cerca del fuerte de Adormideras y se ac-

metieron á puñaladas, resultando herido el primero en la cabeza y en la mano izquierda.

El agresor fué detenido por la guardia del fuerte.

La pareja de Seguridad de servicio en el Muro, halló á una niña y á un niño que estaban allí parados, ella llorando.

Preguntáronle que le había pasado, y refirió el atropello que con ella había cometido un hombre.

Se la condujo á la Casa de Socorro, y el médico de guardia comprobó el hecho, informando que la infeliz niña ha sido víctima de un atentado salvaje.

El estado de la niña ofrece cuidado. En la Casa de Socorro, fué curada de primera intención.

En la madrugada de anteayer se buscaba al autor de este hecho repugnante. Parece que se trata de un marinero.

La niña tiene siete años y el hermano que la acompañaba, diez.

Sigue la entusiasta directiva de la *Liga de Amigos* preparando el programa de las próximas fiestas.

Aunque hasta ahora poco se ha dicho de ellas, puede asegurarse que serán digna continuación de las anteriores.

Se organizan espectáculos nuevos, que darán gran atractivo á los festejos, y respecto á los números obligados, como el concurso hípico, el *foot-ball*, etc., sabemos que vestirán este año mayor importancia que en los pasados.

Leemos en un colega: «Bajo la dirección y prestigios de Balbina Valverde, la inimitable característica, se ha formado en Madrid una notable compañía cómica dramática que se propone emprender una *tournee* por las provincias gallegas.

Como director artístico y gerente, figura junto á la Valverde, el escritor y aplaudido autor dramático don Enrique Amabo.

A las órdenes de ambos, vienen artistas tan distinguidos como Matilde Asquerino, primera actriz del Teatro Español; Teodora Moreno, Consuelo Soriano, la Martell y la Fernández, Pepe Monteagudo, el aplaudidísimo galán, profesor del Conservatorio; Luis Torres, Mariano Alarcón, Prado, Lliri, Asquerino, Infante, Navarro y otros conocidos artistas.

Y, probablemente, vendrá reforzada esta compañía con Javier Mendiguchía, el famoso actor cómico.

### FERROL

Merced á los trabajos de la comisión de patronos, créese que muy pronto quedará solucionado el conflicto obrero, no declarándose la huelga general provocada por aquéllos.

Celebraremos que tales noticias tengan pronta confirmación oficial.

Giraron una visita al Arsenal los ingenieros de la casa Vickers, recorriendo los talleres y demás dependencias.

Después estuvieron en el Astillero, acompañados del Sr. Rechea.

Ha fondeado en Corcubión la escuadra española.

### SANTIAGO

Como va aumentando el número de estandartes de las peregrinaciones que van á Santiago, muy pronto el Cabildo acordará donde han de colocarse definitivamente.

Interin esto no suceda, estas ofrendas están depositadas en la sacristía.

Se confía en que ha de ser un verdadero acontecimiento la celebración del Congreso Terciario en Santiago en el mes de Septiembre próximo.

Se han mandado imprimir veinte mil ejemplares.

Se espera que asistan, entre otros, el Excmo. Sr. Obispo de Toledo, P. Aguirre, y el Muy Rvdo. P. Cervera, Obispo de Marruecos.

Se posesionó del cargo de presidente de la Diputación provincial, D. José Gallego Rojo.

El diputado provincial Sr. Porras, ha recibido un telegrama del Sr. Canido, participándole que el Gobierno había acordado sacar á subasta la carretera de Celanova hasta Filgueira.

### ORENSE

Continúa el Juzgado de Orense trabajando activamente en la instrucción del sumario sobre los últimos sucesos.

Lleva recibido declaración á cerca de 100 testigos.

La Guardia civil reconcentrada en aquella capital sigue prestando el servicio de retenes y vigilancia en varios edificios.

El diputado por Carballino Sr. Ugarte, fiscal del Tribunal Supremo, ha iniciado con 50 pesetas una suscripción entre sus compañeros de la provincia para socorro de las familias de las víctimas de Osera.

### PONTEVEDRA

La Diputación provincial de Pontevedra ha satisfecho estos días la cantidad de 45.000 pesetas, par estancia de enfermos pobres de aquella provincia en el Gran Hospital de Santiago, y en el de San Lázaro, de aquella población, durante el año último.

Tan importante cantidad, no es sino una parte, y no la mayor, de lo que gasta dicha Diputación en atenciones de beneficencia.

En el manicomio de Conjo sostiene la Corporación provincial sesenta dementes, cuyas estancias representan al año unas 38.000 pesetas.

Sostenía también la Diputación enfermos en el Hospital de Pontevedra y alumnos de la Escuela de Sordomudos y Ciegos de Santiago; de subvenciones á Hospicios, Hospitales, Asilos y establecimientos análogos de toda la provincia, y como instituciones propias tiene á su cargo el Hospicio y la Inclusa de Pontevedra.

Puede decirse que invierte en servicios y atenciones de beneficencia la mitad de su presupuesto.

## LAS CORTES

### SENADO

Sesión de ayer, 14 de Mayo

Madrid 14-15'5.

Se declara abierta la sesión á la hora de costumbre.

Apruébase un crédito de 25.000 pesetas con destino á Instrucción pública.

También son aprobados algunos dictámenes.

Continúa la discusión del proyecto de reforma de la Administración local. Se levanta la sesión.

### CONGRESO

Sesión de ayer, 14 de Mayo

Comienza la sesión á la hora de costumbre.

El Sr. Garay, pregunta al Gobierno cual es su criterio en el asunto de la Gran Vía.

Contéstale el Sr. La Cierva, el cual dice que no tiene inconveniente en aceptar la fórmula que proponga la ejecución directa de las obras por el Ayuntamiento.

Los Sres. Suárez, Figueroa y La Cierva, ocupanse de los sucesos ocurridos en Marbella, con motivo de la detención del Sr. Jiménez.

Algunos diputados formulan ruegos sin interés.

El Sr. Villanueva, reproduce el debate acerca del conflicto con Marruecos.

Refiérese principalmente á las informaciones de la prensa francesa, en las que, se supone fracasada únicamente á la Embajada española.

Pide al Gobierno que impida la publicación de noticias tendenciosas, falsas, que insertan en sus columnas los diarios extranjeros, especialmente los franceses.

Asegura que es completamente falso que se hubiesen suspendido los trabajos en las minas españolas del Riff, á consecuencia de los últimos sucesos, por la sencilla razón de que tales trabajos, fueron aplazados hace ya siete meses.

Por último ocupase de los rumores que circulan relativos á preparativos militares, destinados á realizar una demostración militar en las plazas del Riff.

El Sr. Rodríguez Sampedro le contesta, manifestando que no es exacto que se hubiesen roto definitivamente las negociaciones con el Sultán, como lo prueba el hecho de haberse anunciado su continuación.

En cuanto á las demás cuestiones á que hizo alusión el Sr. Villanueva, dice el Ministro que no tienen la importancia, que les ha concedido el ex-ministro liberal.

Terminado este debate, éntrase en el orden del día.

Son aprobados algunos dictámenes.

Entrase en la discusión del proyecto de comunicaciones marítimas.

Los Sres. Ibarra, Lombardero y Poggio, retiran algunas enmiendas que habían formulado al artículo octavo del proyecto.

Deséchanse otras que había presentado el Sr. Gasset.

Por fin es aprobado el artículo octavo, y se levanta la sesión.

## De política

### La ley de Administración

Ahora que se ve próxima la aprobación de la parte de la ley de Administración local, referente á los organismos municipales comienza á preocupar, la parte del proyecto relativa á la organización provincial.

El General López Domínguez y otros muy significados exministros liberales, aseguran que Maura pretende conseguir también la inmediata aprobación de la parte provincial del proyecto.

### Las vacaciones

También creen los liberales de diversos matices, que se gestiona la concesión en plazo breve de las vacaciones de verano

## La unión de los liberales

### Maura la desea

Es opinión muy generalizada en los círculos políticos, la de que se viene gestionando la unión sincera de los liberales.

Pretendese con ello conseguir la formación de un partido fuerte para obtener el poder.

Dícese que el Sr. Maura no es ajeno á estos trabajos, y que él es el primero en hacer votos porque esa unión sea un hecho en plazo breve.

Coméntase mucho esta disposición de ánimo del Presidente del Consejo, relacionándola con la aproximación de sucesos políticos de importancia.

## Firma regia

### Nombramientos

Hoy han sido puestos á la firma del Monarca los siguientes decretos: Jubilando al Presidente del Consejo de Minería, D. Daniel de Cortezar y Larrubia.

Nombrando para sustituirle, al consejero D. Federico Kuntz.

Nombrando Presidente del Consejo de Industria y Comercio de Baleares á D. Antonio Barceló, y para igual cargo del Consejo de Valladolid á don Alvaro Olea.

La firma de Instrucción pública, carece de interés.

## El uniforme de Marina

### La reforma

Confirmáronse los rumores telegrafados ayer, respecto á la reforma del uniforme de Marina.

Aprobóse hoy la indicada reforma. Lo principal de ella consiste en la supresión de las estrellas, sustituyéndolas por distintivos semeiantes á los que se usan en la Marina inglesa.

## Los ayudantes de montes

### Derechos pasivos

Una comisión de ayudantes de montes ha visitado al Ministro de Hacienda Sr. Besada.

Habláronle de la instancia que presentaron, pidiendo se les conceda derechos pasivos.

El Sr. Besada, ofrecióles informar favorablemente.

Indicóles que todos los organismos encargados de informarla, hicieronlo en sentido favorable.

Las Cortes resolverán en definitiva.

Los comisionados salieron muy complacidos, de su visita, y muy esperanzados por las buenas impresiones recibidas, que más tarde confirmó el Sr. La Cierva.

## Lo de Marbella

### Para enterarse

Cumpliendo instrucciones del Gobierno, ha salido para Marbella el Gobernador civil de Málaga, á fin de enterarse personalmente de los sucesos ocurridos allí últimamente.

## Los nuevos gobernadores

### Visita á La Cierva

Los nuevos gobernadores de Logroño, Castellón, Santander y Málaga, visitaron hoy al Ministro de la Gobernación. Este dióles instrucciones.

Seguidamente se posesionaron de sus cargos.

## Para mañana

### Consejo

Mañana se celebrará Consejo de Ministros.

Concédesele importancia.

## Propósitos

### La oposición

Dícese que algunos diputados propiense pedir que se cuente el número, en las sesiones que celebrará el Congreso, el martes y miércoles próximo.

## De Barcelona

### Una peregrinación

Hoy ha marchado con dirección á Roma, una peregrinación, compuesta por 600 personas, y presidida por el Arzobispo de Tarragona, y los Obispos de Vich, Urgel y Menorca.

## La dinamita

### En Roma

Comunican de Roma que esta madrugada, cerca de los muros del Palacio de Justicia, fueron encontrados dos botes de dinamita, y tres cartuchos cargados y con mecha.

## El Roghi

### En la Chaunia

Comunican de Argel, que circulan allí rumores de que el Roghi, con una mehalla de 2.500 hombres han acampado en territorio de los Hayainas. (¿?)

## La cuestión de los balkanes

### Protocolo aprobado

Dicen de Constantinopla que la Cámara ha aprobado el protocolo búlgaro.

## La huelga de París

### Continúa

Según las últimas noticias recibidas de París, huelgan en la capital

unos 700 empleados de comunicaciones.

Los huelguistas celebraron un mitin, acordando persistir en la huelga, hasta que sean admitidos los funcionarios despedidos.

Calculáse que de 14.650 empleados huelgan 7.735.

## De Berlín

### Un descarrilamiento

El exprés que circula entre Basilea y Colonia, descarriló, resultando cinco viajeros muertos y algunos heridos, entre ellos, 12 graves.

## Proyectos de Hacienda

### Aplazando su discusión

Por ahora no se discutirán los proyectos de Hacienda.

Aplazan su discusión hasta que las Cortes reanuden sus tareas en el Otoño.

## Canalejas y Besada

### Una conferencia

Hoy celebraron una amistosa y detenida conferencia, los Sres. Canalejas y Besada.

Cambiaron impresiones conviniendo en la necesidad de que los Gobiernos estudien detenidamente las necesidades del país, procurando atenderlas en los sucesivos presupuestos.

## El Gobierno y la cuestión de Marruecos

### Lo que se hará

El Gobierno en la cuestión de Marruecos, procederá de acuerdo con todos los partidos.

Un significado personaje así lo ha manifestado, añadiendo que cree exageradas las noticias que circulan relativas á preparativos militares.

Estos reduciránse á aumentar los elementos defensivos de Cabo de Agua y la Restinga.

## En el Senado

### El proyecto de Administración

Madrid 15-3'50.

En la Alta Cámara ha continuado hoy, con más animación que en tardes anteriores, el debate sobre el proyecto de ley de Administración local, llegándose hasta el art. 218.

## España y el Sultán

### La inverosímil

A la salida de Palacio, ayer tarde, el Presidente del Consejo ha sido asaltado por una verdadera nube de periodistas.

Como á primera hora había circulado la noticia de un rompimiento definitivo entre nuestro Embajador, señor Merry del Val y el Sultán de Marruecos, los periodistas hicieron al señor Maura algunas preguntas en este sentido.

El Sr. Maura ha manifestado que es completamente inverosímil tal noticia; por más—añadió—que tratándose de Marruecos, no se sabe donde emplazalo inverosímil.

## López Domínguez

### Algunas manifestaciones

Ayer ha estado en Palacio, el ilustre demócrata, Sr. López Domínguez.

A la salida fué interrogado también por algunos periodistas.

En cuanto á la marcha del debate sobre la ley de Administración, en el Senado, manifestó que consideraba bastante la aprobación de la parte municipal antes de las próximas vacaciones parlamentarias.

### Empeño inexplicable

Dijo asimismo el Sr. López Domínguez, que nada sabe acerca de lo que pueda haber sucedido para que el señor Maura muestre un empeño tan grande en la aprobación de la totalidad del proyecto.

### Su visita

El ilustre General, ha manifestado que su visita al Monarca, era de pura cortesía, sin que la haya motivado asunto alguno político.

## En el Congreso

### Correos y Telégrafos

El martes próximo reanudarase en la Cámara popular, el debate sobre las reformas de Correos y Telégrafos.

## Lo de Marruecos

### Una conferencia

Los Sres. Moret y Canalejas han celebrado una detenida conferencia.

En un principio hicieronse algunas conjeturas acerca de la misma; pero supóse luego que sólo habían tratado de la cuestión de

**La situación**

Lo mismo el Sr. Moret que el señor Canalejas, consideran poco satisfactorias las noticias que se reciben, y creen que efectivamente, puede originarse en el Riff, un verdadero conflicto para España con grave peligro para sus intereses en el Imperio.

**Moret en el Senado**

**Otra conferencia**

Ha estado en la Alta Cámara, el jefe del partido liberal. Conferencia con los Sres. Santa María y López Muñoz acerca del giro que había tomado en la sesión de ayer, el debate sobre la ley de Administración.

**Los diputados**

**Comienza el desfile**

A pesar de los ruegos que el Gobierno ha hecho á todos los diputados ministeriales de que se hallen presentes para el debate sobre Comunicaciones marítimas, algunos han marchado ya, adelantando el período de vacaciones.

Parece que esta actitud no satisficé mucho al Presidente del Consejo.

**Elección de Comisiones**

**La reforma del Código**

Háanse reunido las secciones del Congreso para elegir la Comisión que ha de entender en la reforma del Código Penal.

También ha sido elegida la Comisión de Carreteras.

Asimismo han nombrado á los señores Azcárate y Llorente para formar parte de la Comisión que ha de entender en la reforma del reglamento del gobierno interior de la Cámara.

**LA BOLSA**

**COTIZACIONES DE AYER**

Fondos públicos	
4 por 100 perpétuo interior fin corriente.	88'05
Diferentes series.	88'30
Amortizable al 5 por 100 al contado.	203'00
Acciones	
Banco de España.	460'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	406'00
Altos Hornos.	00'00
Resineras.	202'00
Azucareras preferentes.	106'25
id. ordinarias.	38'00
id. obligaciones.	103'50
Cambios	
París vista (francos).	11'85
Londres vista (libras).	28'12

**DE BALEIRA**

Llegó á ésta el lunes último, y aquí se halla, sano y salvo, un comisionado de la Administración de Hacienda para confeccionar el repartimiento de consumos.

El alcalde, el celeberrimo D. Balbino, cuyas hazañas traspasan los límites de estas cordilleras, y que constituye el mejor legado de cuantos tuvo á bien donarnos nuestro representante en Cortes, al tener noticia de la presencia del comisionado, llevó un susto de mil diablos. Por un momento creyó desbaratados sus planes de repartir cuotas entre los vecinos de este término, cuya inmensa mayoría acaba de darle una lección dura, con motivo de las últimas elecciones municipales.

Pero pronto se rehizo. Armóse el hombre con un bisturí, calzó á modo de coturno un bonete, prendas ambas que, aunque averiadas, tiene él en gran estima y exhibe siempre en las grandes solemnidades, y lanzóse á la calle en busca del forastero.

Antes de hallarle, tropezó con el oficial de la Secretaría del Ayuntamiento, hablóle del caso, y expúsole su plan, porque todo el mundo sabe que D. Balbino es hombre muy capaz de fraguar un plan, y de arrebatarlo para realizarlo. El oficial de la Secretaría, dócil y sumiso á la voluntad de su alcalde, dispúsose á secundarle y, en efecto, le secundó á las mil maravillas, según verá el curioso lector.

Por arte de magia, pues de otro modo no se explica, se confeccionó en un día, día aciago, pues fué el martes, un repartimiento; y el miércoles, á eso de las siete de la tarde, apareció reunida en la Casa del pueblo, la Junta municipal.

Como esta Junta está incompleta, desde hace más de dos años, pretendió el alcalde completarla. Opúsose á esto el digno secretario del Ayuntamiento D. Manuel Castro, fundándose en que no se habían hecho oportunamente los sorteos correspondientes, pero ¿quién es el osado que se

atreve á oponerse á un ukase de D. Balbino?

—¡Fuera del local todo el que no sea edil y edil de mi partida!—gruñó enfurecido, y al punto quedóse á solas con los suyos.

Celebró entonces, según se dice, sesión secreta, y fué suspendido el secretario.

Después de la sesión, autorizó la entrada de los miembros de la Junta que antes habían salido del local, y exponiéndoles el reparto, excitóles á firmarlo, sin consentirles examinarlo. Negáronse varios, protestando.

¿Y el comisionado? ¡Ah!, este señor, sumiso también á D. Balbino, figuraba en la reunión como *adlatere* de éste y firmó, sin objetar, el repartimiento, en cuya confección es muy dudoso que haya intervenido.

Y cuando á las doce de la noche, que hasta esa hora duró el jaleo, abandonamos todos el lugar del suceso, allí se quedaron solos alcalde y comisionado, presumiendo que, aquél, haría, á éste, efectivas sus dietas.

PEPE SOLO.

**LUGO**

Los funcionarios de la delegación de Hacienda de esta provincia, se proponen regalar al nuevo delegado Sr. Mármol, como muestra de respetuoso afecto y simpatía, las insignias del cargo, costeando entre todos el bastón y fagín, que le será entregado con lujoso tarjetón, donde consten los nombres de los funcionarios donantes.

Ha sido nombrado aspirante de primera clase de Hacienda pública en la Administración de esta provincia, con el carácter de interino y sueldo anual de 1.250 pesetas, el Sr. D. Napoleón Ruiz.

Por el Ayuntamiento de Fonsagrada se anuncia que, formado por la Junta municipal el proyecto de repartimiento de consumos para el año actual, se halla expuesto al público por el término de ocho días hábiles, á contar desde hoy, para que los contribuyentes formulen las reclamaciones que consideren convenientes.

Por la jefatura del distrito minero se han señalado para las operaciones de reconocimiento y demarcación de las siguientes minas, los días que se expresan: *Catalina* (Otero de Rey), 25 de Mayo; *Angela* (Meira), *Angelita* (Meira), *Pastoriza* y *Riotorto*, 25 idem; 2.ª *Venancia* (Monforte), 27 idem; *Demasia á Felicidad* (Quiroga), 28 idem; *Bozna Gallega* (idem), 29 idem; *La Necesaria* (idem), 30 idem; *Adición núm. 2* (Samos), 30 idem.

En los exámenes para Secretarios de Juzgados municipales, celebrados estos días en la Audiencia Territorial de la Coruña, ha obtenido la calificación de sobresaliente, nuestro amigo el joven D. Eugenio Leibas Alonso, vecino de Riotorto, en esta provincia.

Reciba el amigo Leibas nuestra más cumplida enhorabuena, por el éxito obtenido.

Por el Ministerio de Instrucción pública se ha recordado á las Juntas provinciales, el cumplimiento de los Reales decretos de 20 de Diciembre de 1907 y 7 de Febrero de 1908, particularmente en lo relativo á capacidad é iluminación de los locales Escuelas.

Con fecha 3 del actual nombró el Rectorado Maestro auxiliar propietario de la Escuela de niños de Sarria, con 500 pesetas anuales, á D. Gervasio Guillarte de la Hoz, dejando sin efecto el hecho anteriormente á favor de D. Roque Pérez Redolar.

El jefe de Fomento, Sr. Sánchez Latas, contribuye con un donativo de 100 pesetas para el Concurso de ganados que ha de celebrarse el Domingo en Otero de Rey.

El Sr. Gobernador contribuye con otro de 25 y lo mismo la Clínica Veterinaria de esta capital, D. Eduardo Sanjillao, alcalde de dicho ayuntamiento, D. Antonio Gayoso, D. José Alvarez y D. Manuel Losada.

Ya llegaron las más altas novedades en lanas en color y negro, driles, géneros de punto, corsés todas las formas, piqué en color y blancos, sombrillas, mantelerías de hilo y algodón é infinitad de artículos, todo muy barato, en el comercio de Antonio Chaín Pallín, calle de la Reina núm. 3.

Desde 1.º de Junio próximo circularán diariamente los trenes rápidos entre Madrid y la Coruña, Vigo y Pontevedra.

Lo más urgente es que la compañía del Norte y la de vagones camas tengan un poco más de consideración con los viajeros de Galicia, cambiando por otros mejo-

res y algo más cómodos los carruajes que hoy utilizan en los rápidos.

La Casa de la Moneda prepara una nueva emisión de sellos de Correos de 15 céntimos, que pondrá á la venta en Julio ó Agosto.

Los nuevos sellos serán del mismo color que los actuales y el retrato del Rey más pequeño, viéndose encima la corona real.

El lunes próximo, día 17, es fiesta nacional por ser el cumpleaños de S. M. el Rey.

No habrá clases dicho día y ondeará el pabellón nacional, en los edificios públicos.

Dice nuestro apreciable colega *Galicia Nueva*, de Villagarcía:

«Las noticias que se reciben de Berlín, dan cuenta de que se ha iniciado franca mejoría en la enfermedad que le aqueja á nuestro querido amigo el diputado á Cortes por Mondoñedo, D. Avelino Montero Villegas, lo que celebramos muy de veras.»

En la mañana de anteayer, promovieron un fuerte escándalo en la Plaza de Santo Domingo, tres vecinos de la calle de la Mosquera, madre é hijas, con otra vecina.

Parece que á esta última, le correspondió el papel de víctima, y que del hecho se dió oportuno parte al Juzgado.

Se ha acercado á nuestra redacción un apreciable convecino, denunciándonos que el encargado de regar los jardinitos que existen en la explanada de frente á la cárcel, se entretiene, de vez en cuando, en dirigir la manga contra los transeúntes ó los curiosos que presencian el riego.

Y como no es la primera vez que se nos denuncian hechos análogos, llamamos la atención del Sr. Alcalde, acerca de ellos.

R. Fernández Cirujano Dentista y J. Reino Profesor y Practicante, participan á su numerosa clientela, que, desde el primero de Mayo, las horas de consulta y operaciones serán de 9 á 12 y de 5 á 7, á excepción de los Domingos por la tarde.

Extracciones de muelas sin dolor, orificaciones, empastes, colocación de dientes y todo lo concerniente á dichas profesiones.

Armaña, números 3 y 5—Lugo.

**Ventas al contado y á plazos**

Se recibió una gran partida de pañería en color y negro, de la presente temporada, para traje de caballero y se venden muy baratos. Se hacen traies á la medida. Comercio de Antonio Chaín Pallín, calle de la Reina núm. 3.

**Interesante**

La Emulsión *Dos pescados*, es superior en preparación y composición, á todas las existentes. Hé aquí un estado comparativo con una de las más conocidas.

Marca *Scott*.—Aceite puro hígado de bacalao el 50 por 100.

Hipofosfitos de cal el 1 por 100. Idem de sosa el medio por 100.

Marca *Dos pescados*.—Aceite puro de hígado de bacalao el 75 por 100.

Hipofosfitos de cal y sosa el 1 por 100.

Glicerofosfatos de cal y sosa el 1 por 100.

**SECCIÓN RELIGIOSA**

*Santos de hoy*.—Santos Torcuato, Segundo, Indalecio, Cecilio y Eufrasio, en España.

San Isidro, mártir, en la Isla de Chio. El martirio de los Santos Pedro, Andrés, Pablo y Dionisia, en Lausaico en el Hebesponto.

San Simplicio, obispo y mártir, en Cerdeña.

Santos Victorino y Máximo, mártires, en Auvernia.

San Juan B. de la Salle, confesor, en Roán, Francia.

**ADORACIÓN NOCTURNA**

En la Santa Iglesia Catedral Basílica

Día 15.—Turno: Nuestra Señora de los Ojos Grandes.

Día 16.—Solemne vigilia de titular del Turno San Pascual Bailón.

Comenzará á las diez en punto.

Incensación y *Te Deum* solemnes, plática. Imposición del distintivo y jura de la bandera por los nuevos socios.

Intención especial de la vigilia, en sufragio de D. Ramón Seijas Fernández.

Día 18.—Turno: San Luis Gonzaga.

Día 19.—Turno: Santo Tomás.

Día 20.—Turno: *Corpus Christi*.

Día 21.—Turno: El Dulce Nombre de Jesús.

**Venta de una casa**

Se vende la casa número 34 de la Ronda de la Coruña (Puerta Falsa.)

Consta de planta baja, dos pisos, un desván habitable con vista á su parte posterior y una huerta de bastante superficie.

En la misma casa informarán.

**A. PITA, Cirujano-Dentista**

Por la Universidad de Madrid Santo Domingo, 2, principal.—LUGO

Modernos sistemas de dentaduras económicas, sumamente cómodas é higiénicas.

Dentaduras en oro y cautchout combinados, de dureza, comodidad y masticación admirables.

Restauraciones de los huesos de la cara por el método del Dr. Delair, de París. Modernos procedimientos de anestesia general y local, con los cuales se hacen absolutamente sin dolor las extracciones y demás operaciones quirúrgicas de la boca.

Coronas de oro, dientes á pivot, orificaciones, incrustaciones y obturaciones de platino y esmalte, sistema americano.

Horas de consulta y operaciones: De nueve á doce mañana y de dos á cinco tarde.

La Clínica de este especialista consta de dos gabinetes de operaciones, que son la última palabra de la moderna Odontología, con un instrumental rigurosamente desinfectado y cuenta con la cooperación del Señor D. Eloy Pedreira, Odontólogo, Ex-alumno de la Escuela especial de Odontología de San Carlos de Madrid.

**Casa de comidas de D. Manuel Rodríguez JUAN MONTES**

Esquina á Manuel Becerra.—LUGO

Se sirven con prontitud, limpieza y esmero, comidas excelentemente condimentadas.

Callos, dos días á la semana.

Especialidad en vinos, de los mejores que se cosechan en Galicia, sobre todo en la ribera de Orense.

No olvidars: Juan Montes, Esquina á Manuel Becerra, antigua casa de La Maná.

**EN SARRIA Taller de tonelería**

En la villa de Sarria, Casa de Rodrigo, se estableció un taller de tonelería, con maestros muy hábiles procedentes de la Rioja (Haro).

Se componen toda clase de bocoyes y se hacen nuevos á precios sumamente económicos.

También se construyen tinas, cubos y todo lo que sea necesario en el ramo de tonelería.

**POLICLINICA MÉDICO-QUIRÚRGICA**

Director-Propietario: **J. LASTRES**

Consulta y tratamiento de todas las enfermedades

**ELEGTROTHERAPIA**

Aplicación de la Electricidad en todas sus formas: Alta frecuencia, estática, galvánica, inducida, ondulatoria, sinusoidal, etc.—Jaula solenoide.—Silla de alta frecuencia.—Resonador de Oudin.—Condensador de petróleo con solenoide.—Aparato Electromecanoterápico.—Galvanocástica.—Excitadores de los mejores sistemas.—Aparatos de precisión para la aplicación científica de la Electricidad, á fin de que no pase por el organismo más que la cantidad necesaria para cada paciente.

**RAYOS X**

**Radiografía.—Radioscopia**

Curación de las enfermedades de la PIEL, por antiguas que sean y rebeldes á todo otro tratamiento, por el nuevo procedimiento de los Rayos X, el Localizador de Belot y Efluvios de alta frecuencia.

Todos los aparatos son recientemente adquiridos y los más perfeccionados.

Horas de consulta: de 9 á 12 y de 3 á 6.

Gratis á los pobres, de 3 á 4.

Plaza de Lugo, 21, principal.

(Frente al Mercado Da Guarda)

-- LA CORUÑA --

**J. REINO Y R. FERNANDEZ**

Practicante y CIRUJANO-DENTISTA respectivamente

Extracción de muelas sin dolor, orificaciones, empastes y construcción de dentaduras en todos los sistemas conocidos

ARMAÑA, 3 Y 5, SEGUNDO PISO

(En la casa Droguería de los Sres. Iglesias y Compañía)

# ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL  
(BAILLY-BAILLIERE)

CONTIENE

**DATOS:** Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Registratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y estelísticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de comercio, artes, militares, literarias ó estelísticas.

<p><b>ESPAÑA</b></p> <p><i>Parte oficial:</i> La Familia Real, Ministerios, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.</p> <p><i>Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia,</i> por apellidos, profesiones, comercio ó industria y calles.</p> <p><i>España entera</i> por provincias, parajes, pueblos, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, telefonos, ferias, establecimientos de baños, etc., etc. La parte oficial de todos los pueblos las profesiones, comercio ó industria de todos los pueblos por preguntas que sean, con los nombres y apellidos de quienes los ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, aranceles y colecciones con suma precisión, especialmente para esta publicación.</p> <p><b>PORTUGAL</b></p> <p>Descripción detallada de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.</p>	<h2 style="font-size: 2em;">1909</h2> <h3 style="font-size: 1.5em;">AÑO XXXI</h3> <p>DE</p> <p>su publicación.</p>	<p><b>AMÉRICA</b></p> <p><i>Cuba:</i> Informe y descripción de esta República, con sus estadísticas de comercio é industria, con sus aranceles y leyes.</p> <p><i>Indicador de los habitantes de la Habana</i> por sus tres secciones de apellidos, profesiones y en los nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla.</p> <p><i>Puerto Rico:</i> Descripción completa de la Isla, en igual forma que la anterior.</p> <p><b>ESTADOS HISPANOAMERICANOS</b></p> <p>1. <i>América Central:</i> Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.</p> <p>2. <i>América del Norte:</i> México.</p> <p>3. <i>América del Sur:</i> Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana.</p> <p>De estos países, á más de los nombres, apellidos y domicilios de todas las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio en cualquier pueblo, por insignificante que sea, se dan amplias referencias.</p> <p><b>FILIPINAS</b></p> <p>Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio é industria, en español é inglés.</p>
--	--	--

**Precio: 25 pesetas, franco de porte.**

Dos voluminosos tomos, impresos en papel Indiano.

De venta: Librería de los Sres. Bailly-Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales del mundo.

**Manuel R. Lapela**  
Cirujano-Dentista  
GABINETE: Obispo Izquierdo, n.º 6  
LUGO

**Construcción de  
dientes y dentadu-  
ras completas en  
todos sistemas.  
Extracciones y  
empastes.**

Ofrece al público sus servicios  
**PAPEL PARA ENVOLVER**

Se halla de venta en la imprenta de este periódico.

Imprenta de EL PROGRESO

En este establecimiento, montado con arreglo á los últimos adelantos, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con esmero y prontitud, contando para ello con un variado surtido de tipos y excelentes máquinas adquiridas en las más acreditadas casas del extranjero.

Se hallan á la venta los impresos siguientes:

Facturas para franquicia oficial de la correspondencia.

Fes de vida para el cobro de haberes de viudas, huérfanos, retirados y pensionistas del Estado.

Declaraciones de alta y baja en la contribución industrial.

Y toda clase de impresos para Ayuntamientos y oficinas.

**TALLERES: Manuel Becerra, 6.-LUGO**

# LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

**Incendios, vida, marítimos y paquetes**

Dirección General y domicilio: Tetuán, 19.—MADRID

CAPITAL SOCIAL, diez millones de pesetas.—Valores en garantía, doce millones id.—Reserva de los cuatro ramos, tres millones doscientas mil id.—SINIESTROS PAGADOS, hasta 31 de Diciembre de 1907, veintidos millones id.

**Depositarios:**

Banco Asturiano, Industria y Comercio. . . . .	10.000.000 ptas.
Banco de Gijón, (capital social). . . . .	10.000.000 id.
Banco de Cartagena, (capital social). . . . .	10.000.000 id.
Banco Hispano Americano, (capital social). . . . .	100.000.000 id.
<b>Total de capital social.</b>	<b>130.000.000 ptas.</b>

Según la nueva Ley de Seguros, de 14 de Mayo de 1903, es la Sociedad que ocupa el lugar preeminente en el Seguro Nacional, por haber constituido el 28 de Octubre, el depósito de 700.000 pesetas, que determina el párrafo 7.º, letra A, del art. 2.º de dicha nueva Ley de Seguros, excediendo del máximo. Diríjanse al Subdirector Representante, único en esta capital y provincia,

**D. Emilio Serrano Marqués**

Plaza del Obispo Izquierdo, núm. 15.—LUGO

**PEDRO RAMON** Ortopédico-Especialista  
(afecciones abdominales exclusivamente, primero y único)

Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbos abdominales, etc., etc.

Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical—NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA—de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Categórica afirmación, suscrita oficialmente por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramon olvidan pronto la dolencia; optan, A VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical, obliteración del anillo, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folletos gratis. Despacho: CARMEN, 38, primero, BARCELONA.

Si un día las Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramon, fueron ferozmente quemados que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los Médicos de sentimientos humanitarios colaboran á tan altos fines para que á todas partes y á todos los individuos llegue, con la mayor comodidad y economía, el verdadero remedio, poniendo coto á ciertos abusos de viajantes titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas de que son víctimas los herniados y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbos-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros, usando las privilegiadas especialidades Ramon, y á este fin, los de Lugo y su provincia, acudirán á este despacho ó á la consulta del ilustrado médico-cirujano, peritísimo en las especialidades Ramon.

**DON SERRAN SAL** Consulta: de nueve á diez mañana y de una á dos, y cuatro á cinco tarde.

Ronda de Castilla, 18.—LUGO

## GRAN BAZAR DE Vicente Luaces y Compañía

Conde Pallares 9 y Buen Jesús 6.—LUGO

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Grandes existencias en bañeras, lavabos, filtros, water-closet, inodoros, cisternas, mosaicos, azulejos, baldosas, tejas, ladrillos, cal hidráulica, cal común, yeso, pinturas, barnices, cristales, aceites, chapapote, etc., etc.

CEMENTOS DE LAS MEJORES MARCAS

Precios más económicos que en las demás casas de materiales.

ABONOS QUÍMICOS

Superfosfatos, fosfato de cal mineral, escorias Thomas, cloruro, sulfato y nitrato de potasa, kainita, nitrato de sosa, sulfato amónico, sulfato de hierro (caparrosa) sulfato de cobre, sulfato de cal (yeso).

Ácidos y toda clase de productos químicos para la industria. Análisis de tierras gratuitamente y toda clase de informes y folletos, así como la suscripción también gratuita, á la revista mensual de agricultura *Los Abonos Químicos*. (Agencia de la Sociedad Anónima Cros, de Barcelona).

Máquinas Agrícolas, Vinícolas, Vitícolas y Avícolas

Especialidad en Trilladoras, Arados, Aventadoras, Guadañadoras, Incubadoras, etc. (Representación de varias casas).

Piedras para molinos LA FERTÉ y la DORDOÑA

Semillas y plantas

Semillas de prados, de flores, de hortalizas, frutales, plantas de jardín y de adorno.—Cepas americanas. Cepas híbridas productores directos.—Consuelda forrajera.—Cuajo y colorante para quesos y manteca, rafia del Japón.

**HELIANTI**, nueva planta que produce 100.000 kilos de forraje y más de 100.000 kilos de tubérculo, por hectárea.

FERRETERÍA

Herrajes de todas clases, herramientas, loza, cristal, batería de cocina, hierros, camas, hierros viejos, jergones metálicos y baulas, maletas, bicicletas, etc.

Representantes para la provincia de Lugo de la S. A. EL ÁGUILA, de Madrid, Fábrica de Cervezas

## LA CONFIANCE

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS  
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

**110 millones de francos oro**

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA

## CAFÉ MODERNO

**Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.**

Plaza de la Constitución, núm. 9

— LUGO —

## LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MÁS BARATO

en tejidos nacionales y extranjeros se encuentra en el comercio de

**BENIGNO DE LA MOTA**

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Altas novedades en sedas, lanas, algodones, paños, portiers y confecciones. Géneros para gabanes de caballero y abrigos de señora. Abanicos, armures, alfombras, adornos, calcetines, camisetas, camisas, capas y abrigos de paño y pieles. Mantos y velos para luto. Colchas, cubrecamas, cojines, edredones, cobertores, faldas bajas, vichys, cañamazos, céfiros, organdys, corsés, corbatas, carretes, piqués, encajes, impermeables, mantones, mantas de viaje, pleids, mantelerías, juegos de cama, mantillas, medias, paraguas, stores, cortinajes, sombrillas, vrisvris. Capas y abrigos confeccionados para señora y niños, de género de los Pirineos. Tapetes, tiras bordadas, toallas de felpa y lemanisco, trajes y abrigos hechos para niños, terciopelos y felpas de seda, visillos, géneros de punto, cuties, forros de todas clases, pañuelos de seda, hilo y algodón, corbatas de piel, de fantasía, linoleums, monogramas, yutes y géneros de tapicería.

GRAN TALLER DE SASTRERÍA

Esta casa tiene la exclusiva para todos sus artículos.

VENTA DE HARINAS DE TODAS CLASES

Benigno de la Mota

REINA, 5 LUGO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes. . . . .	una peseta.
Fuera, un trimestre. . . . .	4 " "
Idem, un año. . . . .	16 " "
Ultramar y extranjero. . . . .	9 " "

# EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia á Administrador D. Laureano Méndez Tato.

No se devuelven los originales.

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO